

Desayuno de las Oficinas de Representación con la Unidad de Banca de Desarrollo de la SHCP, Bancomext, NAFIN y FIRA, 4 de marzo de 2016.

- El Director General de Bancomext, Lic. Alejandro Díaz de León, dio la bienvenida a los presentes, y cedió la palabra a Adam Schrager, quien ante los representantes de la banca de desarrollo, retomó las propuestas formuladas sobre el tema y les entregó el perfil de negocio de las Oficinas de Representación que forman parte de la ABM.
- Por su parte, Bancomext, NAFIN y FIRA expusieron en forma muy simplificada los diversos programas que operan de fondeo y garantías, e invitaron a que las Oficinas de Representación se acercaran con ellos en lo individual para platicar a detalle sobre ello, así como de los criterios de elegibilidad, o bien, si deseaban una plática general, con mucho gusto los recibirían.
- Tras haber intercambiado múltiples comentarios, la DGA de Coordinación y Política del Sistema Financiero de Fomento, Lic. Yolanda Cue López, en representación del Mtro. Bernardo González Rosas, señaló que el otorgamiento de fondeo a los bancos extranjeros e incorporarlos a los programas de garantías, se debía atender caso por caso, ya que cada banca de desarrollo tiene sus propios lineamientos, procedimientos, criterios de elegibilidad y normativa, y respecto a los servicios fiduciarios, indicó que tal como está al día de hoy la regulación, las facultades para actuar como fiduciario son limitativas a determinados tipos de entidades financieras, por lo que tendrían que llevarse a cabo reformas al marco legal lo cual era realmente complicado, y por su parte, la banca de desarrollo no cuentan con un modelo para dar el servicio a terceros, sino únicamente para las operaciones fiduciarias in-house.
- Por lo anterior, Adam Schrager invito a que cada Oficina de Representación se acercara en lo individual para ir concretando la relación bilateral y aterrizando operaciones.
- Finalmente, Adam Schrager agradeció al Lic. Alejandro Díaz de León el desayuno, a las distintas bancas de desarrollo su exposición y a la Lic. Yolanda Cue López por los acuerdos alcanzados, solicitando dar las gracias al Mtro. Bernardo González Rosas.